

Desde la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) queremos hacer público que las recientes apariciones en distintos medios de noticias y anuncios relacionadas con la recomendación de productos concretos de la industria alimentaria nada tienen que ver con nuestra Asociación.

En el momento actual hay otras Asociaciones/Sociedades de pediatras de Atención Primaria de ámbito estatal sin ninguna relación en cuanto a su organización y funcionamiento; la nuestra, Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria **(AEPap) tiene un código ético de relación con la Industria desde el que no se contempla este tipo de patrocinios.**

La posición de nuestra Asociación ya quedó clara cuando este debate se planteó en el seno de la Asociación Española de Pediatría (AEP) tras un pronunciamiento de la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial ([https://www.aepap.org/sites/default/files/noticia/archivos-adjuntos/omc\\_publicidad.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/noticia/archivos-adjuntos/omc_publicidad.pdf)). Y aplaudimos que finalmente la AEP retirara ese patrocinio.

No nos confundas: este es nuestro logo

